

## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

#### Cuestiones laborales

Solaria Energía y Medio Ambiente S.A. (la Compañía), ha comunicado en el día de hoy a la Autoridad Laboral de Castilla La Mancha el inicio del período de consultas de un Expediente de Regulación de Empleo en su centro de trabajo de Puertollano (Ciudad Real) con la finalidad de adecuar los recursos y costes laborales a la actividad del sector fotovoltaico.

El expediente afectará al Área Industrial de la Compañía, y en concreto a 290 trabajadores, desarrollándose un calendario de reuniones con la representación sindical de los trabajadores para negociar las condiciones que se aplicarán en el mismo.

La Compañía continúa considerando su Área Industrial como una de sus principales líneas de negocio, tanto en Europa como en otros continentes, estudiando la implantación de nuevos centros industriales en aquellas zonas geográficas en las que las oportunidades de negocio y mercado sean más favorables.

Secretaría General  
Madrid, 31 de Agosto de 2012

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

**Headquarter:**

C/ Princesa, 2 3ª planta.

28008 Madrid (Spain)

[www.solariaenergia.com](http://www.solariaenergia.com)

Tel.: +34 91 564 42 72

Fax: +34 91 564 54 40

VAT: A83511501

